INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de TRANSMASERPI. SA. Dando cumplimiento a las funciones de comisario se ha procedido a revisar los estados financieros-Balance General presentado por la administración correspondientes al período comprendido entre el 1 enero del 2009 y 31 de diciembre del 2009, en base a los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

El examen realizado a los estados financieros y del control de los registros contables es necesario, informarles a ustedes socios de TRANSMASERPI. SA. Que los balances han sido llevados de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, sin tener mayor movimiento puesto que la compañía todavía no se encuentra realizando sus actividades es todo cuanto puedo informar al 31 de diciembre del 2009.

Por lo explicado en lo anterior en la actualidad las actas de juntas generales, no tienen, mayor información adicional a lo expuesto.

La administración se ha dedicado principalmente mantener en orden la documentación los Gestiones administrativas requeridas se han realizado sujetándose a los estatutos.

Hago público que los administradores de la compañía, me han proporcionado la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

En este periodo la compañía no ha incurrido en ingresos ni en gastos.

CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de trabajo de la compañía es de $1080.00 el mismo valor se encuentra dentro de parámetros autorizados, siendo su objetivo prestar servicios público de transporte de carga pesada a nivel nacional, con su domicilio en Cuenca.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Víctor Barros Pontón

CONCLUSIONES

TRANSMASERPI SA. en el presente año ha venido dando cumplimiento a las disposiciones legales y tributarias. El capital de trabajo con el que cuenta es de $ 1080.00 que es con el que inicialmente se creó la compañía.

Por las razones expuestas compañeros accionistas, me permito proponer a ustedes la aprobación del estado financiero presentado ya que a mi juicio están de acuerdo a los principios y normas de contabilidad de general aceptación.

El control Interno de los procedimientos administrativos y contables de la compañía, considero debemos seguirnos rigiendo y basándonos para el buen desempleo de la compañía.

Atentamente.

.....
PERALTA PERALTA JORGE ARTURO
CI:010357967-8